



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚM. 30001016-006/2024  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDIA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIGOR Y ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 53, 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 38 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y AL NUMERAL 4.1.4 DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON, Y LA LIC. MARIA DEL ROCIO ANDRADE ALVARADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL JURÍDICA, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. 30001016-006/2024, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO; CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO 12-036 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE REPRESENTANTE:

EMPRESAS LICITANTES	REPRESENTANTES
CONSTRUCTORA LMI, S.A. DE C.V.	TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES, EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ AL PARTICIPANTE EL SOBRE CERRADO, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 Y 6.1 DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE RECIBIDO, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍA, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.1 AL 2.5 Y 6.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

DE LA EMPRESA LICITANTE CONSTRUCTORA LMI, S.A. DE C.V. SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 23.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: \$21,129,067.03 (VEINTIÚN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SESENTE Y SIETE PESOS 03/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO 2875719 EXPEDIDA POR: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 1,061,500.00 (UN MILLON SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

*[Handwritten signatures and initials]*



EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA A LAS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LA DIRECCION GENERAL JURÍDICA, SI TIENEN ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PRESENTES, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL HACE EL SIGUIENTE COMENTARIO: EL MANIFIESTO DONDE ASEGURA QUE NO LE HA SIDO REVOCADO EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE, PRESENTA FECHA: 4 DE ENERO DE 2023. LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL JURÍDICA SE ADHIERE AL COMENTARIO DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PROCEDEN A FIRMAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN LA SEGUNDA ETAPA / FALLO.

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE PARTICIPANTE QUE LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTRE EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN.

SE HARÁ ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, PARA QUE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, EL DÍA VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 A MAS TARDAR A LAS 12:00 HRS.

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 A LAS 14:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:15 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

SERVIDORES PÚBLICOS

  
LIC. ALFREDO COLIN TERÁN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

  
C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO  
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA ALCALDIA ALVARO OBREGON

  
LIC. MARIA DEL ROCIO ANDRADE ALVARADO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA

LICITANTE PARTICIPANTE

  
CONSTRUCTORA LMI, S.A. DE C.V.  
TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

*M*

RECIBI COPIA.  
04-ENE-2024

*[Signature]*

Recibo copia  
04 - Enero - 2024  
*[Signature]*

Recibi copia

04/01/24

*[Signature]*